

RIO GALLEGOS, 13 FEB 2009

VISTO:

La Nota interpuesta por los docentes Carlos ALBRIEU y Silvia FERRARI; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que realizarán una salida de campo con
alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a Cabo
Virgenes, los días 13 y 14 de Febrero de 2009;

QUE se hace necesario registrar la cobertura del seguro respectivo para los
involucrados;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con los docentes Carlos ALBRIEU y Silvia FERRARI a Cabo Virgenes, los días 13 y 14 de Febrero de 2009, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Mariano BERTINAT	31.440.222	10/03/85
Katima Pamela DRAGNÍC	28.156.568	21/12/80

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVADO.

DISPOSICION

Nº



Dra. Zulma I. Lizarralde
Directora de Departamento Co.
Exactas y Naturales
UNPA - UARO

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 13 FEB 2009...

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARO